

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 6 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.209.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

**Santo de hoy.**—Santa Dorotea, v., y san Antoliano.

**Santo de mañana.**—San Romualdo, abad, san Ricardo, rey, y santa Juliana, viuda.

### Cultos.

**En la Catedral.**—A las nueve y media, misa conventual con sermón a cargo de D. José Corcuera.—Por la tarde, a las tres y media, el rosario.

**En el Cristo.**—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina cristiana a los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

**En Consolación.**—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres y media, el rosario y doctrina cristiana.

**En San Francisco.**—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones el rosario.

**En la Compañía.**—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicación de doctrina cristiana a los niños.—Al toque de oraciones se celebrará la función llamada Minerva, con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo de D. Mariano Gilarranz.

**En Santa Lucía.**—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, explicación de doctrina.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, la función mensual de la Santísima Trinidad, estará de manifiesto S. D. M. y predicará el R. P. Leza, de la Compañía de Jesús.

## LA VERDAD

Santander 5 de Febrero de 1887.

### EN BAILE.

Habla *Casa-Ajena*, *adversus Episcopum*: «No vale falsear textos, ni dislocar y retorcer lústrres opiniones haciéndolas servir á otros fines que á aquellos para que han sido expuestas.»

Es decir, el Sr. Obispo en su carta á los *Amigos de los Pobres* no hablaba ni escribía contra el baile, entendiéndose la carta en su sentido recto y natural. Decir que allí se condenaba la danza ó se la señalaba como peligro para la virtud es falsear el texto, es dislocar y retorcer la opinion del Prelado, es suponer que esta opinion no se expuso para abominar del baile ó para censurarle, sino que se expuso para otros fines.

Y en efecto, el Sr. Obispo lo que dijo ó lo que escribió fué lo siguiente:

«Los bailes, y más si son de máscaras, atendido el conjunto de circunstancias que de ordinario los acompañan, me parecen un grave escollo en que naufragan la inocencia y el pudor: porque mientras no deje de ser verdad que la carne codicia contra el espíritu, verdad será también que si en alguna parte la carne ha de hacer de las suyas, es, sin duda alguna, en los espectáculos preparados para halagarla; y entre todos los espectáculos ninguno como los bailes.»

Y sigue *Casa-Ajena*:

No es lícito, ni debe tolerarse, ir á buscar armas para profanas guerras en documentos donde no hay sino palabras de paz y sanos consejos.»

Combatir el baile es guerra profana que no debe hacerse con armas episcopales. Los obispos no deben escribir sino palabras de paz y saludables consejos, y no librar batallas contra el baile, contra el pecado, contra las batallas, que son cosas profanas. Ya lo oyen el ilustre Prelado.

«..... no es lícito sorprender á los débiles de espíritu sembrando en ellos la semilla de los escrúpulos, tan anatematizada por los médicos del alma.»

Eso, eso; los *espíritus fuertes* no deben hacer caso de las predicaciones y discursos de Obispos y de Santos Padres contra el baile. Importa poco que el baile sea cosa

poco pausable y poco conforme con la doctrina de la Iglesia: hablar contra él es sembrar escrúpulos, semilla abominada por los médicos del alma. Nada, dejar al pecador que peque, no sea que tenga escrúpulos y se condene por ellos, si oye hablar contra el pecado.

«No es legítimo, en suma, llamar á puertas de la inocencia femenina para no darle al cabo un saludable aviso sino para escandalizarla y asustarla con la pintura de peligros, imaginarios para ella, reales y verdaderos acaso para los que los muestran.»

Escribir contra el baile es escandalizar y asustar la inocencia femenina con la pintura de peligros imaginarios para ella y reales y verdaderos, acaso, para los que los muestran! ¿Saben nuestros lectores, saben los Amigos de los Pobres, sabe *El Atlántico*, saben las damas montañesas, sabe *CASA-AGENA*, quién ha mostrado aquí los peligros del baile?

Pues contra él escribe *Casa-Ajena*. Que añade:

«Si la sábia y elocuentísima voz que se ha alzado á dar su parecer sobre ciertos medios de ejercer la caridad hubiera deseado hacerse oír en otros sitios y hablar á otros oídos, hartó sabe que los había de encontrar sumisos y prontos á recogerla y seguirla.»

Esa sábia y elocuentísima voz es la de nuestro ilustre Prelado. Segun el texto copiado, alzada solo para dar un parecer ¡UN PARECER!! y ¡UN PARECER CONTRA EL PARECER DE CASA-AJENA!! sobre los medios de ejercer la caridad.

Porque *Casa-Ajena* queria que se ejerciera con bailes de *Calicots*.

Y ya lo sabe el ilustre Prelado: en otros sitios, habria encontrado oídos sumisos y prontos á recoger y seguir su palabra, es decir, su parecer sobre los medios de ejercer la caridad; pero en este sitio de *El Atlántico* y de *Casa-Ajena* los oídos no están prontos á recoger y seguir la pastoral palabra.

A no ser que quiera significarse que las enseñanzas de esta palabra iban dirigidas á la sociedad *Amigos de los Pobres*; y entonces, una de dos: ó los bailes de la sociedad *Amigos de los Pobres* son los peores y más abominables de la diócesis de Santander, y esa sociedad la más necesitada del consejo y de las advertencias de su Prelado; ó para el amantísimo Pastor no son iguales todas sus ovejas, siendo las preferidas los *Amigos de los Pobres* y las postergadas esas montañesas damas á quienes se quiere hacer bailar á todo trance. ¿Es acaso que en esos sitios y en esos oídos no pueden causar males los bailes, por ser personas de buena educación las que allí concurren?

Pues mire *Casa-Ajena*; no somos nosotros, que es nuestro amantísimo y venerable Obispo quien escribió esto que sigue:

«Y en verdad, que la educación, como la entienden comunmente, ó la cultura social, es freno muy débil para domar las pasiones; y, si no, dígalo Herodes á la vista de Herodías, ó Enrique VIII, en presencia de Ana Bolena; díganlo todos los que bailan ó bailaban al lado de Balzac, que retratan los bailes de una manera que no debo repetir aquí.»

La educación que podría evitar los peligros de ciertos espectáculos no es otra que la educación cristiana; pero esta nos enseña que nada bueno podemos sin la gracia de Dios y la gracia no se da al que temerariamente se expone á perderla. Principio es en esa educación que «el que ama el peligro, perecerá en él»; y que hay peligro en fijar la vista en las mujeres ataviadas de sus mejores galas: que es menester huir de los deseos del siglo, y que el cristiano no ha de conformar su conducta á la de los mundanos, porque el mundo es enemigo de Cristo; y el hombre no será feliz por los placeres de la carne, que dan la muerte,

sino por la pureza del corazón. Por eso San Agustín decía que bailar en día de fiesta es mayor profanación que trabajar en el campo; y San Ambrosio aconsejaba á las madres que enseñen á sus hijos á temer á Dios y no á bailar, porque el baile es propio, no de jóvenes honestas, sino de las livianas.»

Y continúa *Casa-Ajena*:

«.... ¿A qué suponer que ha pensado lo que no ha dicho, que ha permitido lo que puede prohibir?»

Pues si no son los bailes lo prohibido ¿á qué decir que no se habló á ciertos oídos? Como no se signifique en las palabras antes copiadas que el parecer del Sr. Obispo sobre los medios de ejercer la caridad solo se refiere á ciertas personas, pudiendo las demás ejercerla segun les viniere en gana ó les indicase *Casa-Ajena*. Verdad que aún tratándose de bailes, ¿por qué el Prelado habia de encontrar malos los de la sociedad *Amigos de los Pobres* y buenos los... los de las lectoras de los sábados de *Casa-Ajena*?

Poco favor hace *Casa-Ajena* á los concurrentes á bailes de aquella sociedad. Aunque ya dice lo siguiente:

«Años y años habeis estado acudiendo, lectoras de mis sábados, á las fiestas de sociedad sin haber hecho jamás ni pensado siquiera nada malo en ellas: yo lo sé, porque yo soy peor que vosotras y no es ahí donde al reparar mi conciencia tengo que hacer alto y pararme á escuchar su protesta. ¿Qué razon hay, pues, para que de pronto se vuelva ocasion de mal lo que nunca lo ha sido?»

Pero, ¿sabe *Casa-Ajena* lo que han dicho ni pensado las damas de quienes habla, las lectoras de sus sábados, á muchas de las que, es claro, ni de vista conocerá?

¡Ah! si sabe S. S. I. que *Casa-Ajena* ¡angelito! no gravó su conciencia en los bailes, no hubiera recordado á Herodías ni á Ana Bolena, ni habria escrito á propósito de bailes este hermoso párrafo:

«Vea V. por qué las diversiones, como las que ustedes tratan de organizar, siempre me han parecido peligrosas en alto grado; y de las cuales es casi imposible que no salgan ajadas ó marchitas las flores de las virtudes cristianas.»

Nada, *Casa-Ajena* es un santo, aunque humildemente se declare pecador. Lo malo es que reza el refran que

«entre Santa y Santo  
pared de cal y canto.»

Pero oigamos á *Casa-Ajena*:

«Antes que vosotras bailaron en esos mismos sitios vuestras madres, es decir, las que os han enseñado á ser buenas, á ser piadosas, la guía y el ejemplo de vuestra vida, el espejo en que al fin de cada día os mirais el alma para ver si ha perdido algo de su hermosura y su juventud. Si en esos salones adonde acudís, si en esos diálogos que en ellos se entablan, si entre esos hombres que se os acercan, hubieran ellas visto alguna vez una sombra de peligro, si hubiesen oído un concepto que vosotras no debierais oír, ó se hubiesen apoyado en un brazo desleal ¿pensais que quien cuida de vosotras más que de sí misma os hubiera permitido ir al baile? ¿Pensais que vuestra madre os hubiera ido á poner á boca del abismo para que os tragara y os perdiera?»

Pues si alguna lo piensa, eso sí que es pecado.»

¿Quién, pues, habla contra el baile? ¡ese tal peca gravísimamente si cree que el baile es un peligro ó un riesgo, porque supone de ese modo, que las madres que llevan sus hijas al baile las ponen á la boca del abismo. Y el Obispo de Santander que en carta publicada antes que en parte alguna en *El Atlántico*, donde flamenquea *Casa-Ajena*, como vá viendo el paciente lector, se atrevió á escribir entre otros el parrafito que antes copiamos y que dice así:

«Los bailes, y más si son de máscaras, atendido el conjunto de circunstancias que de ordinario los acompañan, me parecen un grave escollo

en que naufragan la inocencia y el pudor: porque mientras no deje de ser verdad que la carne codicia contra el espíritu, verdad será también que si en alguna parte la carne ha de hacer de las suyas, es, sin duda alguna, en los espectáculos preparados para halagarla; y entre todos los espectáculos ninguno como los bailes.»

¿A quién creerán mejor enterado las lectoras de los sábados de *Casa-Ajena*? Al sábio Prelado que así escribe ó á sus madres y á *Casa-Ajena* que no tiene que hacer alto cuando repasa su conciencia y llega al capítulo de bailes? Y sigue *Casa-Ajena*:

«Sin duda que no sería prudente poner la mano en el fuego por la transparencia de espíritu de todos y cada uno de los que á un baile de estos acuden. ¿Quién duda que allí habrá almas con manchas, como hay guantes que no son blancos?»

Pero, creedlo: para esos pocos el abismo no se abre tras de la puerta del salon ni está á su paso; el abismo se abre hácia adentro; vá en el individuo, y como vá en él y es sustancia de sí mismo, no es posible que nunca le deje en casa, y así se planta en la calle, y en la Iglesia y en todas partes.»

Ménos en el baile ¿verdad?

Y en la iglesia tratándose de curas, monjas y obispos, que sin saber lo que dicen señalan peligros y abismos en el baile, no tratándose de damas que llevan á sus hijas á los bailes, ni tratándose de *Casa-Ajena*, nuevo José, que continúa así.

«En fin, voy á copiaros un párrafo en que del baile se habla. Supongo que á nadie se le ocurra recusarme por sospechoso á Juan García el alto poeta cristiano.»

Pero Juan García ni es obispo, ni es Santo Padre ni valiendo mucho, como vale ciertamente, está á la altura de escritores insignes que escribieron contra el baile. Ni Juan García se atreveria á contradecir al Obispo de Santander. Ni, despues de todo, Juan García ha defendido el baile, en parte ninguna. Lo que copia *Casa-Ajena* del elegante escritor montañés no es defensa del baile, es elogio de los saraos.

Y si *Casa-Ajena* quiere escuchar opiniones que no considerará ménos acertadas que la de Juan García, oiga, entre otras muchas con que no queremos molestarle, las que cita nuestro Obispo en su carta, diciendolo lo siguiente:

«Nuestro ingenioso Selgas define el wals: «un viaje alrededor de infinitos peligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad.» Y Alcalá Galiano decía: «En estos tiempos en que tanto se inventa, se ha inventado una máquina para hacer que los hombres y las mujeres se entiendan sin que se ofenda ni enfade esa vieja grufona llamada moralidad; una máquina para encubrir flaquezas y tejer enredos; para establecer entre los sexos la comunidad de personas; esa máquina se llama baile.»

Si quisiéramos ir más lejos, hallaríamos á Ovidio llamando al baile «semillero de vicios», y á Ciceron que se cree obligado á defender á su cliente Murena, diciendo que á un cónsul no podía acusársele de haber bailado, á no ser que estuviera ebrio ó loco, «porque el baile compendia en sí todos los vicios.» A juicio, pues, del orador romano, la buena educación de aquel tiempo no iba á brillar á los salones de baile.»

«Por eso San Agustín decía que bailar en día de fiesta es mayor profanación que trabajar en el campo; y San Ambrosio aconsejaba á las madres que enseñen á sus hijas á temer á Dios y no á bailar, porque el baile es propio, no de jóvenes honestas, sino de las livianas.»

Y añada á lo ya expuesto *Casa-Ajena* la opinion autorizadísima del autor de la admirable carta, causa primera y unica del mal humor del romántico *Casa-Ajena*. Y no se venga este *Casa-Ajena* con que él habla de bailes á que concurren gentes de educación: Ya ha visto lo que á ese propósito se dice en aquella carta donde también se lee esto que sigue

«No ignoro que hay quien invoca la educación como remedio á todos esos males; pero, aparte que esa palabra vaga es para muchos un portillo por donde saltan á los prados de la voluptuosidad habria que convenir en que Selgas y Alcalá Galiano no tendrían por mal educados á los que concurrían á los bailes de que ellos hablan, y que no podrían distinguirse muchos de los de hoy, puesto que son de ayer.»

Y no le parece extraño á nadie que des-pues de tan terminantes palabras se des-cuelgue *Casa Ajena* con sus sábados de ayer. Los liberales no mestizos desoyen y desatienden la voz de su Pastor y defienden el baile y van al baile, pero reconociendo que el Prelado habló contra el baile y mos-trándose en desacuerdo con el mismo Pre-lado, aunque acaso sin faltarle al respeto ni á la reverencia que le son debidos.

En cambio los liberales mestizos van tam-bien al baile y defienden el baile, pero supo-niendo que no por ello desoyen la voz de su Obispo y fingiendo que su Obispo no ha es-crito contra el baile y simulando que diri-gan sus tiros á LA VERDAD, á los íntegros que ellos dicen, á los fanáticos, á los hipó-critas, que nos llaman, cuando lo que rechazan y lo que impugnan y lo que comba-ten no son conceptos, ni frases, ni palabras nuestras, sino opiniones, advertencias y consejos del mismo señor Obispo, á quien en realidad apuntan. Y quieren ó pretenden engañar al sábio Prelado dirigiéndole fras-es, merecidas ciertamente, como las que enderezan sin merecerlas, á más de cuatro presumidas damiselas.

Imitando *Casa Ajena* á sus maestros *Etcimos*, *Alma viva* y *Asmodeo*, como los revisteros provincianos imitan á los de la córte en esa literatura chicle llamada de salones, escribió este verano desde Santoña á *El Atlántico* una carta revista contando que el Sr. Obispo y él tenían un mismo huésped, cuya magnificencia y cuya esplendi-dez ponderaba, seguramente con razon, confundiendo ese elogio con el que dirigiera al virtuoso prelado, cuya discrecion y cu-yo ingenio y cuyo trato alababa justísima-mente, pero con aire de proteccion.

Así y con las frases, merecidísimas tam-bien, que escribe en su artículo de ayer el muy mestizote de *Casa-Ajena*, cree que S. I. y todos los Capellanes y todos los ca-tólicos no capellanes deben tenerle á él, á *Casa-Ajena*, por algun Pidalete montañés eso cuando menos, que entrambos son *segun-dones*—y no es falta—el hermano del mar-qués y el hermano del esclarecido sábio hon-ra de la montaña. Sin que obste, para que se le tenga por católico excelso al tal *Casa-Ajena*, que esos elogios y esas alabanzas merecidísimas al Obispo de la diócesis, cu-bran ó envuelvan, dorando la píldora, fuer-te, irrespetuoso ó irreverente ataque al mismo Prelado, queriendo que las ma-dres de familia envanecidas con virtudes, más ó ménos ciertas, consideren *pecado*, la condenacion que, llevando ellas sus hijas á bailar y á danzar, las resulta del hermoso documento que dió el traste con los bailes de la sociedad *Amigos de los Pobres*. ¿Habrá todavía ciegos...

A ninguno, á ningun baile irán, despues de conocido este documento, las damas mon-tañesas que con razon presumen de piadosas ó que pertenecen á hermandad, ó con-gregacion ó sociedad religiosa. Esas damas desagrararán en estos dias de Carnaval á nuestro amantísimo Redentor, y se re-unirán por las noches, realizando actos de piedad y conversando luego en honesta y franca y amena plática. Eso, por supuesto, las damas que prefieran los consejos y en-señanzas del Sr. Obispo á las insinuaciones y reclamos de *Casa Ajena*.

A las que estén con *Casa-Ajena* solo ca-be decirles *jen baile!*

CARTA DEL SR. MATEOS GAGO.

Sr. D. Félix Sardá y Salvany.

Sevilla 1.º de Febrero de 1887.

Mi querido amigo: Acabo de leer su volante y lo remito en seguida al director del *Diario*, para que lo publique con todos los honores que merece, en el número que se hará hoy para ma-ñana.

No solo creo con V. que ese desenlace intere-

sa en gran manera á la Propaganda cató-lica en nuestro país, sino que lo considero el acto más importante de todo el Pontificado de S. S. el Papa Leon XIII en lo relativo á la vida de la Iglesia en España. Porque aquella *calami-dad* que nació espantosa para acabar *ridícula*, queda desde hoy azotada, emplumada y azarro-tada por mano del verdugo.

Creyeron los poderosos padrinos de la *mesti-ceria* de España que les sería tan fácil armar un gatuperio en la sagrada Congregacion Romana del Índice, como el que armaron hace dos años en la Secretaría de Estado de Su Santidad. Y por eso denunciaron allí el folleto de usted é instaron una y otra vez por su condenacion, resueltos á darnos luego aquí el gran escándalo.

El chasco ha sido cruel, y si la vergüenza ma-tara á ciertas gentes, de seguro no quedaba un *mestizo* vivo entre nosotros.

Cuando V. quiera que los *mestizos* se vengan á nuestro lado, no los llame por el cumplimiento de sus deberes ni invocando *los toques de la Divina gracia*... Enseñeles un buen comedero, ahora que tie en cerrado el *ceduculo* de Fomen-to, y yo le aseguro que en 24 horas no queda uno en la matrícula del Sr. Pidal.

Reciba V. mi más cordial enhorabuena, y déle memorias al Dr. Pazos; porque claro es que, aprobado y elogiado como merece, el folleto de V. por la Sagrada Congregacion romana, el del Sr. Pazos, que pretendió refutarlo con injurias y calumnias, queda declarado digno del premio que se le dió en el Deanato de la Santa Iglesia de Tortosa.

Mi salud anda mediana, pero siempre á la dis-prisicion de V., y pidiendo á Dios conserve la su-ya, para que por muchos años nos proporcione la satisfaccion de cantar los triunfos que debe la Santa causa de la verdad á la iniciativa de V., á su constancia é incomparable celo.

Soy suyo afectisimo Capellan, Q. B. S. M., FRANCISCO MATEOS GAGO.

Reseña comercial.

Entradas en la semana: 395 sacos, 110 estu-ches y 29 barriles azúcar, 501 sacos café, 312 id, cacao, 198 fardos cueros, 11 pipas y 3 barriles aguardiente, 16 dichos ron, 13 fardos gine-bra, y 127 cajas jabon.

Salidas:—6.204 sacos harina para la Habana, y 3.162 id., id., para puertos de la Península.

Las únicas ventas de que tenemos noticia, en plaza son de 500 sacos azúcar contrifugado de un importador, 200 id., id., de otro, 40 id. ca-cao Carúpano, y 14 id., id., Caracas de clases corrientes, cuyos precios quedan como siempre velados en el misterio.

Continúan los artículos que constituyen el tráfico de nuestro comercio sin variacion y en las condiciones que tenia apuntado en las ante-riores reseñas; abatidos los aguardientes, azúcares y el aceite, así como el cacao Guayaquil algun tanto, y en favor los cacaos Caracas y el café.

Siguen los precios á que se venden en los al-macenes algunos de los principales renglones:

Azúcar refinado de 50 á 51 reales arroba.—id. blanco, de 44 á 48.—id. blanquillo, de 37 á 39.—id. dorado bueno, de 29 á 34.—id. contri-fugado, de 27 á 28.—id. granulado, de Cárdenas, de 37 á 38.

Cacao Caracas superior, de 6 1/2 á 9 reales li-bra.—id. Guiría, de 6 á 7.—id. Guayaquil, de 4 1/2 á 5 1/4.—id. canela fina, de 9 1/2 á 11 1/2.

Espiritu, de 40º, á 45 reales cántara. Aguardiente caña, á 36 reales arroba. Aceite de Montoro, á 40.—id. de Sevilla viejo, á 42.

Arroz de Valencia superior, á 24.—id. cilin-drado á 23.—id. tres pasadas, á 23.—id. del ja-pón, á 18.—id. de la India, á 16.

Jabon, de 23 á 26 id. id. Café Puerto-Rico, á 32 pesos fuertes quintal bruto.—Id. Manila, de 24 á 26 id. id. Cera blanca del reino, á 7 5/8 rs. libra.

Las noticias de Castilla acusan firmeza en los precios del trigo, resistiéndose los fabricantes á acceder á las pretensiones de los vendedores, los cuales parece que sueñan, aunque para ellos so-bran hoy motivos. No hay más sino que sus ilu-siones tengan el mismo término que la aventura de los molinos de viento que llevó á cabo con tan mala suerte el hidalgo manchego.

Decimos que para los vendedores de trigo so-bran hoy motivos, porque aparte de las noticias de los Estados-Unidos, donde como es sabido tomó favor dicho cereal, por ser aquel el granero al que tiene que acudirse hoy, por haber sido pe-queño el sobrante de las cosechas en Rusia y Australia, principalmente de Inglaterra, donde la recoleccion fué corta, tenemos hoy el motivo del tiberio europeo en el que no sabemos, si llega á enredarse, quién dejará de danzar. La cosa parece estar muy seria, dados los preparativos, aunque pueden ser para asegurar la paz, á la moda de ahora. Pero es triste que nos llevemos tan-tos dias entre temores y esperanzas, y no afecta poco esta situacion á la fortuna pública y pri-vada.

Por parte de Alemania ¡vaya usted á saber!—Entre bobos anda el juego—quien, cree que es para apretar de los tornillos electorales, *Non*

auguemos de maos, meu señore, decia un gallego cuando le sacudían una paliza. Los más se inclinan á creer que vá de veras. ¡Travesuras de Bismarck!, como por ejemplo, el famoso ar-tículo que se atribuye á sus inspiraciones, publi-cado en el periódico de Berlin *La Post*, intitulado *El filo del cuchillo*.

Bien quisieramos poder insertar aquí, íntegro, ese artículo, pero como ya nos apartamos algo del asunto objeto de nuestra tarea, solo copiaremos los dos siguientes párrafos en que se traspa-rentan las intenciones del canciller.

«El general,» dice, (Boulangier) es el dueño de la situacion, porque ha dado la mayor exten-sion á los preparativos belicosos, y porque se ha propagado la creencia de que, en caso de guerra con Alemania, tendria la fuerza y la vocacion necesarias para ser el jefe victorioso del ejército y del Estado.» (¡Qué indirecta para Grevyl!)

«El peligro de la guerra es tanto más serio é in-minente, cuanto que la terminacion de los pre-parativos de guerra no podrían realizarse sino entrando Francia en otra vía. El peligro de una guerra no se podría conjurar sino por una reac-cion que partiera del seno mismo de la nacion francesa y que fuera dirigida por los hombres más eminentes y más esclarecidos. El lector juzgará si una eventualidad de este género es probable.»

Pues apenas tiene miga el artículo y se presta á comentarios. Y creemos que dice bien en la conclusion, que no hay probabilidades por ahora, de que se haga esa reaccion por los elementos que hoy se agitan en Francia y que dicen hacer la causa del órden. Hay allí mucho egoismo en esos burgueses, enriquecidos por la revolucion, y enervados por el lujo y los goces de la vida mo-derna. No les gusta á lo que dicen el régimen re-publicano, pero van encontrándolo tolerable. Cada vez que ha ocurrido allí un cambio, aun de forma de gobierno, todo se ha reducido por parte de aquellos á preguntar: *¿Pagan el cupon?* Y como les digan que sí, se quedan tranquilos.

La última noticia de sensacion que conocemos es la de que Rusia, como Austria y Alemania, ha prohibido la exportacion de caballos.

Desde que desaparecieron los pequeños Esta-dos que garantizaban, evitando rozamientos en-tre las grandes potencias, el equilibrio europeo, tienen las naciones que sostener ejércitos per-manentes considerables, y están expuestos á per-turbaciones y á conflictos como el que se teme. Sin el inícuo despojo de los Estados de la Iglesia y los demas que han tenido lugar antes y des-pues de ese, (como el de Gibraltar), no habia que temer *revanchas*. Que recuerden tambien los franceses cómo en la segunda mitad del siglo XVII y en tiempo de Luis XIV, se apoderaron de lo que les han arrancado los alemanes recien-temente. Hay que ser justos.

Con que veremos por dónde truena, pero será lástima que el gobierno no se aproveche de la circunstancia de que nada vá con nosotros, para irse ocupando de reformar los vicios de nuestra administracion y arreglar la Hacienda, pero en serio y sin dejarlo para más adelante, porque ya vemos que se trata de algo de eso.

Para concluir, no queremos que se nos olvide dar las gracias á nuestro querido colega *El Correo de Cantabria* por haberse acordado de nuestra anterior reseña, copiando algunos párra-fos de ella en su número del 2 de este mes.

Ya hemos sabido con satisfaccion que se pre-sentó una proposicion al ayuntamiento por un se-ñor concejal, referente á que la Excm. Corpo-racion municipal exima temporalmente del im-puesto de consumo al pescado que introducen nuestros mareasntes. Deseamos que prospere la proposicion, que ya fué tomada en consideracion y que acceda el municipio á lo que se solicita, como ya indicamos que hizo el último ayunta-miento anterior á la revolacion de 1868, cuando celebró el primer contrato de consumos con la Hacienda.

Noticias

Comision provincial.

Acuerdos de esta Comision:—Prevenir al al-calde de Laredo procure limitar la instruccion de expedientes para el ingreso en el hospital de esta ciudad de enfermos de aquel distrito, á los que reclamen la práctica de alguna operacion ó pa-dezcan enfermedades, cuya curacion se hace im-posible en el hospital de aquella villa por carecer de elementos.

—Devolver el niño Alfredo, depositado en el torno de la Inclusa el dia 23 de Diciembre á su madre, que le ha reclamado.

—Exigir á la alcaldía de esta ciudad una cer-tificacion en que se haga constar el resultado que ofreciera en las revisiones de los reemplazos de 1884, 1.º del 85 y del 1886 la exencion del mo-zo Antonio Amado de la Torre, incluido con el número 100 en el reemplazo de 1883.

Bailes.

El famoso *Casa-Ajena*, en la crónica, revis-ta ó lo que sea, de que en otro lugar hablamos, habla de los bailes que se preparan y son tres, dos de ellos en el Círculo. Y eso que en la revis-ta habla ó defiende solo los bailes en casas parti-culares. Pero tiene que reconciliarse con muchas

gentes el romántico *Casa-Ajena*, porque verano aburrió á todos con la frecuencia de empalagosas revistas; con lo que ha tenido que reducirlas á una por semana. En la de hoy apunta... ¿dónde apunta? Pues alguien ó alguien no han de verlo, no han de querer verlo. Pe-lean nuestros suscritores lo que decimos en artículo: *¡En baile!*

Las defunciones que se han registrado en la provincia durante el primer semestre del próximo pasado, han ascendido al número 3.276.

Hoy tocará de once á una en el templo de Plaza de la Libertad la banda de música mu-nicipal.

Ha sido destinado de ayudante á esta Comandancia de Marina el teniente de navío D. Vicente Cervera y Topete.

Por la Direccion general de Sanidad se dispuesto enagenar en pública subasta la falda vapor, propiedad del Lazareto súcaro de Pedro que se halla inutilizada.

La subasta se verificará el dia 18 del corriente en el gobierno civil bajo el tipo de 1.300 pesetas.

Las proposiciones se presentarán cerradas papel del sello 11.º, acompañadas de la cédula personal.

Muchos católicos de Madrid han solicitado Su Santidad que declare fiesta de precepto la San José.

Ha sido autorizado por el Gobernador civil de Vizcaya D. Nicanor de Diego para que se remita á esta ciudad, de tránsito para la Habana, cuatro cajas, conteniendo 99 escopetas de pisto de un tiro.

Por la Guardia civil del puesto de Cabuérniga han sido puestos á disposicion del Juez de Instruccion del partido, los paisados Genaro Gutierrez Gomez y Félix Viana, vecinos de Los Tijos, autores del robo verificado en la noche del pasado Enero en la casa de D. Primitivo Gonzalez, vecino de Correpoco.

Funcion religiosa.

Esta tarde, á las seis, se celebrará en la Igle-sia de Santa Lucía la funcion mensual que á honra gloria de la Beatísima Trinidad consagra su dosda Congregacion.

Cartas detenidas en la Administracion de Correos de Santander por falta de franqueo:

Don Benito G. Quintana, Cádiz.—Don J. Dominguez, Truchas (Leon).—Doña M. Gomez Diego, Matienzo.—Doña Asuncion, Caborana (Asturias).—Don Victor Bustillo, Vargas (Renedo).—Don Salvador, Gado, Palencia.

Audiencia.

Ante la sala primera se vió ayer en juicio el sumario seguido por el Juzgado de instruccion de Valle de Cabuérniga, contra José y Pablo Leontegui Crespo, vecinos de Saja.

El Sr. Polanco solicitó se impusiera á uno de los procesados como autores de lesiones ménos graves inferidas á Eduardo Márquez Higo, y por concurrir la circunstancia 9.ª del artículo 10, la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes, costas iguales partes, é indemnizacion de 60 pesetas lesionado Márquez.

La defensa que estaba á cargo del letrado señor Rodriguez Parets, en vista de las pruebas practicadas, se conformó con las pretensiones del Ministerio público.

La causa que procedente del Juzgado de Santoña, se sigue contra Ramon y Ricardo Ferrandez Aja, por lesiones á Manuel Cantera, se celebrará mañana en juicio oral y público en la sala primera. Está encargado de la defensa de los procesados el letrado Sr. Pellon y Campo.

Escuelas vacantes.

Están vacantes y se proveerán por oposicion las escuelas de niños, elementales completas, Vada y Vega de Pás, dotadas con el haber anual de 825 pesetas, casa y retribuciones pagadas fondos municipales.

Por traslacion, la elemental completa de niñas, dotada con 825 pesetas, casa y retri-buciones.

Y por concurso, las elementales completas de ambos sexos, de Güemes, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones, y las de Don Barreda, Valdeprado de Liébana, Avellaneda y Lerones, con 400, retribuciones y casa.

Nos consta de manera cierta que varias es-critas de esta poblacion están ya trabajando en algunas labores que han de ser presentadas en la Exposicion Vaticana con motivo de las Bodas de Oro de S. S. el Papa Leon XIII.

El naufragio del «Kapunda»

Ampliando las noticias, que referentes á un catástrofe publicó ayer la carta de nuestro

responsal de París, nuevos telegramas de Bahía comunican algunos detalles y manifiestan que el choque fué entre las barcas *Kapunda* y *Ada Melmore*.

El suceso ocurrió á las tres de la mañana del 20 de Enero, yéndose el *Kapunda* á pique casi inmediatamente, sin que fuera posible echar ningún bote al agua. El *Ada Melmore*, se hundió también poco después, salvándose la tripulación, que ha desembarcado en el puerto de Maceio.

Se ha recibido la lista completa de los salvados del *Kapunda*, entre los cuales figuran dos pasajeros, cuyas familias, compuestas de mujer y ocho y siete hijos respectivamente, han perecido en la catástrofe. Figura también como salvado un pasajero llamado Rusdel; pero habiendo tres del mismo nombre á bordo, sus familias no saben todavía á cuál de ellas afecta la desgracia.

Comparando el número de las personas salvadas con la lista de pasajeros y tripulantes, faltan 208. Por una casualidad han dejado de figurar en esta horrible catástrofe 70 criadas que, á consecuencia de dificultades ocurridas á última hora, no pudieron embarcarse en el *Kapunda* y tuvieron que trasladarse á otro buque.

**Café Cantabro.**

Concierto que se verificará hoy 6 de Febrero.

- 1.º Sinfonía de *Barbiere de Siviglia*. — Rosini.
- 2.º *La primera lágrima*, melodía. — Marqués.
- 3.º *Miserere del Trovador*. — Verdi.
- 4.º *Biciclo*, polka (1.ª vez). — Anievas.
- 5.º *Serenata morisca*. — Chapi.
- 6.º *Wals del Caballero de gracia de la Gran vía*. — Chueca y Valverde.

El sindicato de joyeros de Londres posee en estos momentos el mayor diamante blanco que se ha encontrado hasta hoy.

Esta piedra fué hallada en el Sur de Africa. Pesaba antes de ser tallada 400 quilates. El rey de Portugal ha adquirido una de las partículas de este diamante, que pesa 19 quilates por 200.000 francos.

Por iniciativa de los alumnos del seminario de Roma, y previa aprobación de Su Santidad, se va á erigir en la capital del mundo católico un monumento conmemorativo al ángel de las escuelas Santo Tomás de Aquino, con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII. A este efecto se ha constituido una junta que preside el cardenal Parrochi, la cual está formada: de monseñor Catini, rector del seminario, vice-presidentes, y vocales, monseñor Jacobini, secretario de la Propaganda; monseñor Nocella y varios profesores, y para allegar recursos se hará un llamamiento universal de todos los seminarios y colegios eclesiásticos del orbe católico.

Los vecinos de Chipiona se hallan consternados por el fallecimiento de tres individuos de una familia, padre y dos hijas, de edad estas de 5 y 14 años, á quienes mordió un perro hidrófobo. En la duda del estado de salud del perro, no se arbitraron recursos para que las víctimas fueran á someterse al tratamiento del doctor Pasteur; y en tres días consecutivos han perecido, quedando en gran miseria la viuda y tres niños pequeños.

Se han sentido temblores de tierra en Alcira, Carlet y Alginet. En Carlet el vecindario, profundamente alarmado, abandonó sus casas. No se saben más detalles.

**Descubrimiento.**

Nuestros lectores recordarán la catástrofe de

Archidona, en la que perecieron el médico Palomero y su esposa, y que se atribuyó á excentricidades del primero.

Pues bien; habiéndose nombrado un juez especial, se ha descubierto lo siguiente, según *Las Noticias* de Málaga.

Dice este periódico que la esposa del Sr. Palomero sostuvo relaciones amorosas con el Registrador de la propiedad de Archidona antes de conocer al que luego fué su marido, terminando estos amores porque, según se dice, los novios no congeniaban.

Parece que el Registrador no logró olvidarla, y que, atormentado por los celos, meditó el plan de dar muerte á su esposa para casarse con ella. Ni ella ni el marido sabían nada de los siniestros propósitos que al celoso sugería su sombría pasión.

Entonces combinó la idea de las máquinas infernales, para lo cual tuvo que hacer viajes á varias poblaciones andaluzas. Como cómplices dicen que están presos un mozo de la estación y otro de una fonda, situada en sitio céntrico de Málaga.

**Sobre lo de Valdeiglesias.**

De Leon escriben llamando la atención de la prensa en general, sobre las causas que han producido la terrible catástrofe ocurrida en el pueblo de Valdeiglesias, ocasionada por un loco cuyo estado ocultaban los padres cuidadosamente, por la preocupación que existe en aquel país de considerar como una deshonra para la familia tener un individuo demente, y además, por la falsa idea de que en los establecimientos á donde podrían enviarlos se trata con dureza á los acogidos.

Asegura el comunicante que en un país como aquel, en que el espíritu y amor de familia son una verdad, obran con toda energía estas dos causas, que no vacila en asegurar que, aún á pesar de lo ocurrido, no se prestarán las familias á desprenderse de sus individuos faltos de razón, que el único remedio sería fundar un manicomio-modelo que pudieran visitar y asegurarse de que eran tratados los desgraciados con todo el respeto y cariño que su triste estado reclama, sin por ello dejar de combatir la preocupación de que sea deshonra la locura.

**El Fusil Schulhoff.**

Acaban de verificarse en Enfield (Inglaterra) interesantes experiencias con este fusil repetidor, debido al inventor vienés del mismo nombre.

Es un arma que puede servir como fusil ordinario y como repetidor. El depósito contiene 10 cartuchos que el tirador puede colocar rápidamente. La carga para un solo disparo se hace en tres movimientos. La cápsula vacía cae automáticamente. Todo el mecanismo de la culata se desmonta sin necesidad de destornillador. Los cartuchos, de forma prolongada, son del calibre de siete milímetros y medio, en vez de 11 que tiene el Martini-Henry, pudiendo llevar el soldado hasta 130, cuyo peso no es superior al de los 60 que lleva actualmente. El coste del fusil es de 60 pesetas, es decir, 18 menos que el del Martini-Henry.

M. Schulhoff ha sido invitado para asistir á las experiencias comparativas que van á tener lugar entre dicha arma y otras de diferentes modelos de repetición, presentadas al ministerio.

La comisión encargada de las experiencias será presidida por el mayor general sir Evelyn Wood.

¿Resultará este fusil mejor que el tan preconizado en estos últimos días de la infantería alemana?

Si así fuese, la ventaja sería inmensa, pues

quedaba resuelta, á la vez, la tan debatida cuestión de los calibres reducidos.

Un diario malagueño ha oído referir este episodio de la vida de Melgares:

«Hace algunos años, un anciano se dirigía jinete en un mulo desde Velez-Málaga al pueblo de Algarrobo.

De pronto se vió rodeado por tres hombres armados diciéndole uno de ellos:

—Abajo y á entregarnos el dinero que lleves, ó te abrasamos de un tiro.

Obedeció el pobre hombre; momentos después sabía que estaba frente á Manuel Melgares, á quien le dijo:

—¿No me conoces ya?

Si yo te enseñe á leer.

Soy Frasco, tu maestro, y casi no gano lo necesario para comer.

Siguió un breve diálogo, y el viajero pudo seguir su camino, después de un fuerte apretón de manos y de haberle devuelto el dinero y los objetos que antes entregó.

Tres días después el Sr. Frasco recibía una carta y cuatro billetes de cien pesetas.

La letra era conocida. Pertencía á su discípulo Manuel Melgares.»

En Moscou ha muerto un millonario llamado Kukin. Conociendo que la muerte se le acercaba, se arrastró hasta donde tenía su tesoro, y se agarró al arca como si la quisiera llevar consigo. En esta posición le sorprendió la muerte, y así estuvo dos días, hasta que su hijo, mirando por la cerraja notó que su padre carecía de movimiento. Como todas las puertas que daban á la habitación estaban cerradas, fué necesario avisar á la policía para forzarlas.

¡Espantoso espectáculo! El viejo yacía sobre la caja y la sujetaba no solo con las manos sino con los dientes, y tan fuertemente, que todos cuantos esfuerzos se hicieron fueron inútiles para separarlo, de suerte que el carpintero debió tomar la medida del ataúd en aquella posición. Al tercer día pudieron separarlo de la caja: Junto á la estufa pendían de una cuerda varias obligaciones de crédito. En la caja había cuatro millones en oro, plata y billetes de Banco: Muchos de ellos estaban ya apollados. El difunto no había dado en su vida un kopek (cuatro centimos) de limosna, y vivió siempre como un mendigo. No comía más que pan y sal, y su vestido era tan haraposo que sus hijos se avergonzaban de acompañarlo. Disponía Kukin en su testamento que su dinero se sepultase con él.

¡Imposible parece que á tal punto llegue la degradación, intelectual y moral.

Los últimos cambios de la Bolsa de Madrid del día 4 fueron: 4 por 100 contado, 60'90. Fin de mes, 60'85. Exterior, 60'85. Amortizable, 77'35. Cubas, 91'61. Banco de España, 370'00. Barcelona 4.—Interior, 60'50; exterior, 60'67. París 4 (5'5 tarde.) 4 por 100 exterior español, 59'40.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS.**

Vapor Cabo Finisterre, 2.240 ts., c. Vigo, de Barcelona con carga general.  
Id. Cabo Trafalgar, 1.518 ts., c. Larrañaga, de Barcelona con carga general.  
Id. inglés F. T. Bany, 545 ts., c. Renant, de Burdeos con lastre.

Id. Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresberrueta de Gijon con cajas quesos y cajas tés.  
Id. Leonor, 264 ts., c. García, de Sevilla con varios efectos.

**DESPACHADOS.**

Vapor Cabo Torres, 158 ts., c. Villalbeitia, para Gijon con aguardiente, cacao, harina, azúcar, bacalao y café.  
Id. Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zárraga, para Bilbao con cerveza, cajas, petróleo y aguardiente.  
Patache Nuevo Teresa, 37 ts., c. Reguero, para Llanes con harina, cal, robles, azúcar, y petróleo.

†  
**Doña Cipriana Ruiz de Tapia**  
**Ha fallecido.**  
—  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo don Modesto Tapia y su hermana D.ª Rosario Ruiz, sobrino, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará hoy domingo 6, á las cuatro y media de la tarde, desde la calle de Rupalacio, núm. 14, piso 1.º, y á los funerales que se verificarán mañana lunes á las diez y media de la mañana en la parroquia de San Francisco, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.  
El duelo despide en a iglesia el lunes. No se reparten esquelas.  
Santander 6 de Febrero de 1887.

**En el gabinete del tan afama**  
do cirujano dentista en esta ciudad D. Ramon Raizabal, Blanca, 38, principal, se vende una inmejorable PASTA DENTIFRICA, única en su clase y nunca vista en esta poblacion, en cajas finas de porcelana, que entre otras muchas y buenas condiciones que tiene, reúne la de hermoear, refrescar y limpiar la boca; su precio 10 reales caja, devolviendo su importe al que no le gustare.  
**Modo de usarlo.**  
Se moja la punta de un cepillito de dientes en agua y frotando un poquito en la pasta, toma la cantidad suficiente para hacer la limpieza de la dentadura, frotando un poco de tiempo.  
Se vende en las farmacias de Corpas, San Francisco.—En la de Cuesta, Atarazanas.—En la de Diaz Gutierrez, Blanca, 19.—Y en la de Erasan, Atarazanas. 10—1

**ANUNCIO**  
En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamparía religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 2

**Afinador de pianos y armoniums**  
Medio 25. 4.º 2

†  
**LA FUNERARIA.**  
**Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.**  
Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricacion de atahudes, á precios arreglados.—Dirigirse á cualquier hora del día ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.  
Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

conocidos el criado de uno de los que debían reunirse en la quinta, quien por deber de conciencia había creído que lo tenía de dar aviso á la policía del club que se iba á tener. Uno de los empleados de la policía, que era mason, al tener noticia de la orden dada á los gendarmes, tomó cuantos informes pudo, y descubierta la denuncia y el denunciador, avisó á los hermanos jefes de aquel conciliábulo y les hizo saber que estaba con ellos el que les había denunciado y la determinación tomada por el gobierno... Al momento pasóse aviso por el gran Maestro á los socios y á los convidados, que se suspendía la fiesta del 5 de Mayo; aviso que nuestros dos jóvenes no recibieron porque á las ocho, en que se circuló, estaban ya fuera de casa. Al caer de la tarde el criado de Licinio fué enviado para hacer caer en una emboscada al criado traidor, y como estaba bien aleccionado cumplió su encargo á las mil maravillas.

Pasó como por acaso por delante de la habitación del delator, y viéndole en la puerta de la calle, le dijo:—¿Está en casa tu amo?

—Y Vds., repuso Ricardo, tienen Vds. derecho de pedirnoslas?  
—Perdonen Vds., señores; somos de la policía.  
—Y ¿en qué signo podemos reconocerles?  
—Tiene V. razon. Hélo aquí. Los gendarmes descubrieron las divisas del arma á que pertenecían debajo del traje que vestían, y los dos cazadores sacaron su licencia y las presentaron.  
—Oh!... Señor Ricardo?... de Forli?  
—Sí; y qué, me conoce V.?  
—También yo soy de Forli.—Y luego añadió:—Hagan Vds. el favor, señores, de retirarse de este sitio, porque estamos aquí en número de treinta y debemos hacer una gran captura. Por amor de su buena madre, señor Ricardo, vaya V. á otra parte, pues de otra suerte quedará V. preso ó al menos comprometido... No digan ustedes nada á nadie.—Doy á V. las gracias, contestó Ricardo.—E inmediatamente volvieron atrás.  
En aquel mismo día una hora antes del Ave María fué apuñalado en una taberna por dos des-

Aquel paseo duró hasta una hora después de anochecido, y Léntulo logró tranquilizarlo de tal suerte que al volver Ricardo á su casa pudo ponerse á estudiar, y estuvo ocupado en ello hasta cerca de media noche, sin que le distrajese el recuerdo de Plautilla.—Fué escaseando las visitas, y luego, pasada la Pascua, por un billetito sumamente lacónico le hizo saber que de aquella hora en adelante se daba por libre de las promesas que le había hecho. Únicamente le rogaba que renunciase á aquel oficio de seducción, pues no siempre encontraría Léntulos y Ricardos!—No consta que Plautilla contestase á aquel billete y Ricardo se tuvo por muy libre.

**El 5 de Marzo de 1852.**

Tranquilo y en paz seguía Ricardo el camino de su gloria en los estudios entre las alabanzas y los encomios y considerado como el mejor ingeniero.  
RICARDO.—23

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**  
 Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
 El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.** — Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confección de flores.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ**  
 2 — Carbajal — 2  
 Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos. Merced a su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**DEVOCIONARIOS MANUALES**  
 por los Padres de la Compañía de Jesús.  
 A 1 peseta y a 40 céntimos.  
**DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS**  
 por los mismos Padres, en pasta canto dorado, a 8 y 12 rs. Con canto dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

**SALIDAS:** De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Febrero es el

**ESPAÑA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.**

**DOGMA Y RAZON**  
 REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española* con la colaboración de los señores sacerdotes  
 Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. Rno. Fr. Ramon Buldú.  
 Dr. D. Francisco Mateos Gago. Dr. D. Félix Sardá y Salvaný.  
 Dr. D. Andrés Posa. Dr. Zacarias Metola.  
 Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
 Administracion.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.  
 Precios de suscripción.—Haciendo la suscripción directamente, 4 pesetas al año y 250 se nestre en toda España é islas adyacentes.  
 Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.  
 Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.  
 REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 250 pts.  
 Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán ser de la «Revista» con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la administracion, Madrid ó Barcelona.  
 Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

**LA SAGRADA FAMILIA**

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.  
 Con aprobación de la autoridad eclesiástica.  
 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 2 en la librería y tipografía católica Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

**El niño amante de la Virgen**

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.  
 Cuarta edición impresa con estampa y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 con cortes dorados.  
 De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

**Libros nuevos.**

**EL APOSTOLADO SEGLAR**

Manual del propagandista católico en nuestros días,  
 por D. Félix Sardá y Salvaný, Ph.D. director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada ex profeso, á 8 reales.  
**LA DINAMITA SOCIAL**  
 Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvaný, Ph.D., consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de papel ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si se encuadernados. Diríjirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

**LA DELICIOSA DE SANTANDER.**

**PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.**

**SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.**  
 Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:  
 El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.  
 D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.  
 D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.  
 D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.  
 D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.  
 D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.  
 D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.  
 Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
 No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

**JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
**únicas de su especie conocidas,**  
 HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.  
 Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.  
 Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antisicrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.  
 Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.  
 En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.  
 El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.  
 Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjirse á  
**R. J. CHAVARRI, Atocha, 83,**  
 (Plaza de Anton Martín).—MADRID.  
 Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontaño; Crispulo Ordóñez; Bernardo B. Saro.  
 Villacarriedo: D. Juan José Quintana.  
 Torrelavega: Viuda de Cachó y compañía.

**ESTATUAS**

del sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.  
 Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.  
 Se hace cualquiera estatuilla y en cualquier tamaño; así como también confesonarios, púlpitos y retablos.  
 Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.  
 Para informes, pedidos y demás diríjirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao.  
 Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

—134—  
 nio de la universidad bolonésa, cuando Licinio le avisó que á las nueve de la mañana del 5 de Mayo debía encontrarse en cierta quinta fuera de Bolonia, en una de las colinas inmediatas, pues debían reunirse en ella los *hermanos* el día del aniversario de la muerte del *grande hombre* (1). Más Ricardo que sabía con qué insistencia seguía la policía la pista á los masones, y que pagaba muy bien á los espías para cogerlos infraganti, escribió un billete á Léntulo rogándole que tuviese la bondad de aguardarle á las ocho de la mañana vestido de cazador en el restaurant de *Menego*, que él estaba allí, que irían á la quinta, lugar de la cita, sin llamar la atención. No obedeció en cuanto á llevar las insignias de la sociedad, porque sentía en su corazón un presentimiento siniestro. Avisábasele que si no tenía perro de caza que buscarse uno.—Léntulo recibió bien el prudente aviso, y á las ocho del día cinco estaba fuera del restaurant en traje completo de cazador, con una hermosa carabina de dos ca-

—135—  
 ñones al hombro; y llegando Ricardo, vestido de la misma manera á reunirse con él, salieron de la ciudad. Entrámbos tenían licencia así para tener armas como para cazar; pero ninguno de los dos reflexionó que era uno de los meses de veda. Ricardo despues de haber disparado la vez primera á un pajarito, recordó la prohibición y dijo á Léntulo:—Más ¿sabes que no se puede cazar en mayo?...  
 —Oh! acerca de esto déjame obrar á mí; yo te sacaré bien de todo. Vamos á caza de animales nocivos á las mieses... y luego nos largamos con viento fresco.  
 Iban dando un largo rodeo para dirigirse á la quinta de la cita, cuando se les presentaron dos hombres que á tiro de ballesta manifestaban ser carabineros disfrazados, pues llevaban el fusil de municion, los cuales deteniendo á los dos cazadores les dijeron:—¿A dónde van Vds. señores?  
 —En busca de animales nocivos á los campos contestó Léntulo.  
 —¿Tienen Vds. las licencias?

—138—  
 —No: salió esta mañana y no ha vuelto todavía... Creía que estaba con el señor Licinio.  
 —Debían haber ido á la quinta de la señora, pero luego no fueron... ¿Has oído decir que en la *Busa* (taberna) hay un vino, pero de aquel...  
 —Así me lo dijo Paquito el zapatero.  
 —Pues bien: ven conmigo: te pago un cuartillo y beberemos juntos.  
 —El vino no se rehusa nunca. Vamos.  
 Fueron en efecto alegremente y entraron en la taberna. El criado de Licinio mandó que trajesen dos cuartillos:—Pero de aquel, ya sabes de aquel... dijo, blandiendo la mano derecha el puño cerrado.  
 Trajeron el vino, y se lo bebieron de sorbo.  
 —¿Cáspita, y qué rico es! Tabernero, trae dos cuartillos. Mientras pronunciaba en alta voz estas palabras, el criado de Licinio oye que llaman y sale diciendo á su camarada:—Espera que vuelvo pronto.—Y en el momento que le entran dos sicarios, quienes echándose sobre aquel infeliz, que estaba aguardando el vino

(1) *Napoleon I.*